



Los selvicultores, con Loyola de Palacio

El pasado 28 de octubre La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio recibió a un nutrido grupo de Cose, en su mayoría presidentes de asociaciones provinciales de propietarios forestales, encabezados por su presidente Nicasio Guardia Jiménez.

El encuentro fue sumamente cordial y constructivo para ambas partes.

La ministra manifestó en su saludo de bienvenida su preocupación por la situación del encinar y el alcornocal además de otros aspectos de sanidad vegetal por determinadas plagas detectadas.

Prometió un ligero aumento de la subvención a COSE y su apoyo a las cuestiones fiscales que la Federación tiene planteadas ante el ministerio de Hacienda.

La ministra desea que el convenio firmado entre INIA y COSE avance decididamente y no se convierta en una mera declaración de intenciones.

Por su parte Nicasio Guardia resaltó el interés en avanzar en el convenio con el INIA, el tema de la fiscalidad forestal, donde propone tributar por módulos y el Reglamento 201

80 que fija como límite de desgravación el 25% de la renta. Por último insistió en la necesidad de la ligazón entre política forestal y desarrollo agrario. En este tema COSE quiere participar activamente en la política forestal europea interviniendo en su estrategia a través de la Federación europea en el que se enfrentan diferentes concepciones del bosque: una más productiva de los países septentrionales y otra más integrada en los países del mediodía (caza, agricultura, monte). Para apoyar esta presencia, el ministerio se comprometió a ayudas al pago de las cuotas y de los viajes de reuniones a través de programas de ayudas que tiene abiertos.

Finalmente el representante catalán solicitó la intervención del MAPA en el tema de la ecocertificación al entender que la fase productiva forestal le compete frente al ministerio de Medio Ambiente más sujeto a interesadas presiones ecologistas. La ministra recordó que el tema compete a las CCAA y recordó su desacuerdo con la división de competencias que se ha hecho entre estos dos ministerios.